

ODI

¿Brindan atención directa a la población?

Sí, brindamos atención directa a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, así como a sus familias.

¿Qué tipo de atención brindan?

Brindamos atención integral que incluye acompañamiento legal, atención psicosocial y estrategias de incidencia para garantizar el acceso a la justicia y la reparación del daño.

¿En qué entidades federativas prestan atención o pueden atender a personas de todo el país?

Atendemos casos en Ciudad de México.

¿Cuánto tiempo tienen atendiendo?

La organización tiene más de 20 años de experiencia en la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

¿Se especializan o enfocan en algún tipo de población?

Sí, nos especializamos en la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, particularmente violencia sexual

¿Cuál es el perfil que tienen las personas que atienden y el modelo de atención?

Contamos con un equipo interdisciplinario conformado por abogadas/os, psicólogas/os y especialistas en derechos de la infancia. Nuestro modelo es integral, centrado en la víctima, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de infancia y enfoque de trauma.

¿Cuáles son sus motivos de atención? ¿Qué otras situaciones atienden?

Atendemos principalmente casos de violencia sexual infantil, explotación, trata de personas y otras violaciones a derechos de niñas, niños y adolescentes.

¿La atención que brindan tiene costo?

No, la atención es gratuita para las personas beneficiarias.

¿Cuál es la capacidad máxima de atención que tienen?

La capacidad es limitada y depende de la complejidad de los casos en curso. Priorizamos casos estratégicos y de alta gravedad. Aquellos casos que no podemos atender, los canalizamos con otras organizaciones o instituciones públicas.

¿Actualmente tienen lista de espera?

Sí, en algunos momentos podemos tener lista de espera debido a la alta demanda y a la naturaleza especializada de nuestra atención.

En caso de no atender a población directamente, con qué organización/institución canalizan los casos de violencia sexual que les llegan.

Cuando un caso no puede ser atendido directamente, canalizamos a instituciones públicas especializadas o a organizaciones de la sociedad civil con experiencia en atención a víctimas, procurando siempre que cuenten con enfoques adecuados de protección a la infancia.

ENLACE

<https://protegeles.odi.org.mx/>

Horarios de Atención:

Lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 hrs,

Viernes de 9:00 a 15:00

Facebook: <https://www.facebook.com/ODInfancia/>

Twitter <https://mobile.twitter.com/odinfancia>